



UNR Secretaría
Privada

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

SP A N°104/15

Rosario, 4 de diciembre de 2015

SEÑOR DECANO:

Me dirijo a Usted a los efectos de remitirle adjunto un listado de docentes de ese Instituto en condiciones de ingresar, en una primera etapa, a la Carrera Docente de la Universidad Nacional de Rosario, en el marco de lo establecido en la Resolución Consejo Superior N° 036/15. Este listado se envía a los efectos de continuar con el trámite administrativo correspondiente, previsto en nuestro Estatuto y en las reglamentaciones vigentes.

Sin otro particular, saludo a Usted con atenta consideración.

Prof. Dr. Arq. HÉCTOR FLORIANI
Rector
Universidad Nacional de Rosario

HDF/ad